PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de ***Interés Ambiental y Social*** de la ***Ciudad Autónoma de Buenos Aires*** a las actividades desarrolladas por la agrupación comunitaria "Barrios Arborescentes".

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El grupo vecinal por la reforestación urbana "Barrios Arborescentes" inició sus actividades en enero de 2016 con el objetivo de intervenir en el espacio público para revertir, mejorar y embellecer situaciones barriales, poniendo un foco fundamental en el arbolado urbano. Fundada por un grupo de vecinas de Coghlan, la organización nació de la necesidad de motivar la participación de todos los actores sociales —vecinos, ONGs y la Comuna— tendiendo redes de diálogo para una experiencia humana más intensa y con sentido comunitario.

El trabajo de esta agrupación se alinea con el espíritu de la Ley N° 3.263 de Arbolado Público Urbano, buscando "crear conductas conservacionistas, destacando la función del árbol en el ecosistema urbano y sus consecuencias sobre la salud física y psíquica de la comunidad" Entre sus proyectos más destacados se encuentra el "Biocorredor Iberá". Con el consentimiento de los vecinos frentistas y el apoyo de la Comuna 12, proyectaron la apertura de planteras para recibir árboles nativos y, desde el año 2021, ampliaron estas intervenciones en la vereda de la calle Iberá para incorporar herbáceas. En 2024, profundizaron esta labor con la campaña de comunicación "Reverdecen los barrios", invitando a la ciudadanía a sumar vegetación en ventanas, balcones, terrazas y jardines.

Más allá de lo ambiental, la labor de "Barrios Arborescentes" funciona como un mecanismo de fortalecimiento del tejido social. A través de su "Celebración Anual: Celebramos la plantada", reúnen a vecinos en el Pasaje Prometeo y la Placita Curuzú para plantar nativas, llevar compost domiciliario e intercambiar saberes, cerrando las jornadas con música en vivo y convivencia. Asimismo, promueven la educación y la inclusión mediante caminatas de reconocimiento de árboles y plantaciones participativas que integran a las infancias, quienes disfrutan además de una "Biblioteca Rodante" durante las actividades. La trayectoria de la agrupación ha sido reconocida recientemente con el Diploma Homenaje a Berta Cáceres 2023, otorgado por la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir en la Cámara de Diputados de la Nación, y su labor fue documentada en la serie audiovisual "Metamorfosis Urbanas" en 2024. Barrios Arborescentes comparte sus actividades en su sitio web [1]y en las redes sociales a través de

[1] WWW.BARRRIOSARBORESCENTES.ORG

Instagram [2]. Mantiene actualizado un mailing que promueve el cuidado y la sana comunicación.

Por todo lo expuesto, y considerando el valor que estas acciones aportan al desarrollo social y ambiental de la comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

[2] @barrios.arborescentes.coghlan

Firmado digitalmente por Alejandro Omar GRILLO
Fecha:02/03/2026 09:30:43
Diputado Alejandro Grillo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires